



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 20 de septiembre de 2017
P.I.E. N° 764/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, para que el Señor Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Remita y adjunte en copias legalizadas, toda acta emergente de las reuniones que el Directorio de ZOFRA – COBIJA ha sostenido desde la vigencia del Decreto N° 1871 del 23 de enero de 2014 a agosto de 2017.--- 2. Remita la resolución por la que se aprueba el Reglamento del Directorio de ZOFRA COBIJA y el Reglamento de Directorio de ZOFRA COBIJA.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA

SEN. PATRICIA M. CÓRDOVA ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CÁMARA DE SENADORES		COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD	
RECIBIDO			
DIA 15	MES 03	AÑO 18	HORA 18:21
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	107		



Ministerio de **Desarrollo Productivo** y Economía Plural

La Paz, **05 FEB 2018**
CAR/MDPyEP/DGAJ/UAJ N° 0227/2017

00117



Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

Ref.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 764/2017-2018

Hermano Presidente:

En atención a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP N° 541/2017-2018, suscrita por el Director General de Gestión Legislativa Plurinacional, relacionada a la Petición de Informe Escrito PIE N° 764/2017-2018; tengo a bien remitir la información de ZOFRA – COBIJA, requerida por la Cámara de Senadores, para su consideración y fines consiguientes.

Sin otro particular, me despido con toda atención.

Hno. Eugenio Rojas Apaza
MINISTRO
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

CÁMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:		
107	15 MAR 2018		11:30
RECIBIDO			
No. Correlativo	Firma		

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA		VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL		RECIBIDO	
05 FEB 2018			
Hrs.: 17:30	Fojas:		
La Paz - Bolivia			



ERA/JCBP/WNLH/JEPC
Adjunto:
cc:

E-MDPyEP/2017-08819

